

Acta
Sesión Solemne No. 63
abril 18, 2024




En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del dieciocho de abril del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Mariana Concepción Calvillo MC COY; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cruz Felipe Fragoso Portales; Esther González Díaz; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez González Díaz; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Miguel Ángel López Salas; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Miguel Ángel Segura Méndez; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Marcela del Carmen de León Bernal; y Bernarda Reyes Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Comisiones de cortesía. Primera: Cecilia Senllace Ochoa Limón, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Segunda: Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Edmundo Azael Torrescano Medina; y Tercera: Emma Idalia Saldaña Guerrero, y Rubén Guajardo Barrera. Receso de: 10:05 a 10:10 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; y el Magistrado Juan David Ramos Ruiz, representantes de los poderes: Ejecutivo; y

Judicial del Estado, respectivamente. Presidente: "Uriel Guadalupe Juárez Ortega, y Raúl Rodríguez Guerrero, les pregunto: "¿ Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputados, que el pueblo les ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado ?". Interpelados: "Sí protesto". Presidente: "Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande". Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Ordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**


**Primera Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**


**Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón**


**Segunda Secretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez**